

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

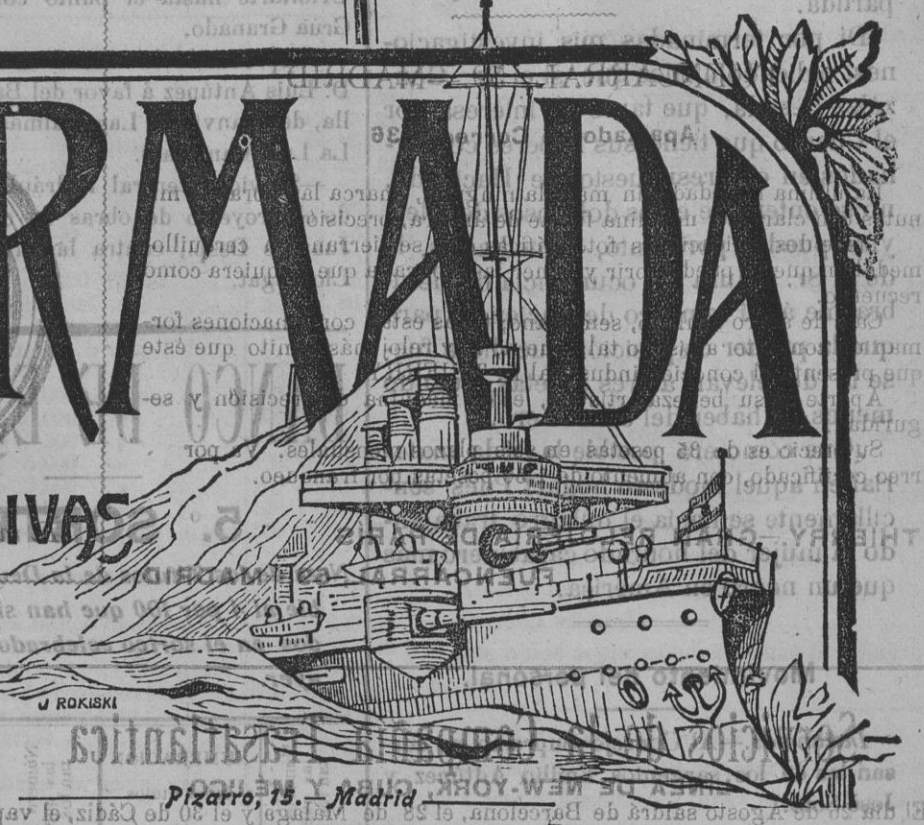
quince céntimos.



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. - Madrid

Notas del día

Sin novedades. La próxima semana. La opinión y el general Marina. Ni de Melilla ni de Política interior hay novedad de importancia.

La situación como ayer. Y como es probable que continúe hasta los comienzos de la próxima semana. Tienen que estar ultimados todos los elementos de transporte y de combate que podamos llevar a las aguas de Mar Chica.

España entera lo ve ya clara y patentemente; y la confianza en el general Marina (confianza del país que es un gran bien público), cada día se afirma y consolida.

De «los moros amigos». Útiles verdades. De un notable artículo «Los moros amigos» que hoy publica El Universo, cortamos lo siguiente, en que se emite y amplia concepto que todos los días venimos repitiendo, y que jamás serán bastante grabados en la mente nacional que en este punto necesita corregir ciertos antiguos mortales defectos.

Refiriendo a los corresponsales y escritores que procuran concitar la desconfianza y el odio de los españoles contra todos los moros, sin distinción, aunque estén a nuestro lado y nos ayuden, esimismo como solapados y más peligrosos enemigos que los que nos hacen la guerra abiertamente, dice: «Bien es cierto que lo mismo hicieron en 1893; entonces ocurrió el lamentabilísimo caso de aquel desdichado presidiario que cortó las orejas al único moro amigo sincero que teníamos en Melilla: y como el general Martínez Campos hiciera en el criminal la justicia debida, murmuró mucho y hubo quien dijo: ¡Mire usted que fusilar a un español por cortar las orejas a un moro!

Es indudable que hoy debe sentir algunos que el general Marina no les deje repetir la suerte tan justamente reprimida por el inolvidable general Martínez Campos. «Somos, naturalmente, desconfiados. Por eso la vida social, y toda empresa que exija la colaboración de muchos, son tan difíciles entre nosotros. Un feroz individualismo nos corroe y tiende a amalgamar las obras colectivas». «En Cuba, en cuanto se inició la conspiración separatista, o quizá antes—establecidos el axioma de que todos los cubanos, todos sin excepción, eran enemigos de España, y cuanto más amigos parecían, peores, axioma sostenido con terquedad inconcebible y que hizo más contra nosotros que las bandas de Gómez y de Maceo. ¡Cuántos, en efecto, acabaron allí por renegar de España al verse siempre objeto de la más injusta y humillante desconfianza! Y leyendo la vista más atrás, los documentos históricos acreditan que lo mismo,

exactamente lo mismo, se hizo hace cuatro siglos en Flandes. También en Flandes se estableció el axioma de que había que desconfiar de los flamencos; mientras más católicos y amigos del Rey pareciesen, más. El otro día leíamos en un rotativo Hay que desengañarse de los moros amigos de España no lo son más que por su interés. ¡Oh, experto y sagaz sociólogo! Y como o por qué quería usted que lo fuesen?

«Cuando, a pesar de estas prevenciones, triunfa en él la necesidad de ser protegido por un poder fuerte, y se acoge a España, hoy que tenderle la mano, que acogerle, que no fijarse en muchos tiquis-miquis, que no exigirle primores de patriotismo, naturales en un español de pura cepa y que en él son imposibles. El interés le empuja a nosotros, y nosotros tenemos también un interés grande en que sean muchos los moros que se nos acerquen y no nos hagan fuego. Hay, pues, un lazo de interés recíproco, que es el único que hoy por hoy es posible crear, y a él debemos atenernos. El hecho es que los moros amigos nos son indispensables para la guerra, y que si la guerra concluye del modo satisfactorio que todos esperamos, aun han de sernos más necesarios para la paz.»

Del Extranjero. Nada de excepcional interés.

Palabras huecas y juicios equivocados

Con palabras huecas, ampulósidades y misterios, viene algún que otro colega dando a entender que, de no llegar... no sabemos hasta dónde, ni lo dicen, tierra adentro en el Rif, la honra, la vida de España, padecería grave quebranto, pues el problema marroquí es el problema nacional e internacional que más nos afecta, etc., etc.

No hay nada de esto; con interesarnos mucho [extender nuestra esfera de acción en las plazas africanas, para su mayor seguridad y para mayor desahogo, más mucho más nos interesa poblar y cultivar bien esas leguas y leguas del territorio nacional de que con tanta frecuencia y tan patriótico interés nos habla el marqués de Casa Pacheco en sus admirables «Cartas de un rural», que nos dice en su última publicada en El Mundo, que la tierra se cultiva mal, con poca inteligencia, y casi exclusivamente por la mujer (como en el Rif), pues el hombre ó emigra ó trabaja en la industria ó minería, y frecuenta la taberna, el mercado, la feria y la romería más de lo monester.

Si con arreglo a la extensión territorial de España hubiera población, ya podíamos aparecer en la Estadística general con 30 millones de habitantes, en lugar de los 19 que escasamente pueblan nuestras tierras, tan fértiles y tan poco cuidadas, y con esos 30 millones de habitantes, el Ejército correspondiente a ellos y la Marina, que por nuestra situación geográfica debiera ser el principal elemento de riqueza y de poder, tendríamos asegurada nuestra influencia en el Rif, lo mismo en el orden político, que en el comercial y en el militar.

La guerra en el Norte de Africa será larga, dura y sangrienta, aun cuando no lo crea el Sr. Maestre, y eso, sin empeñarnos en ir a través de desfiladeros y montañas, cosa que se ha olvidado, al menos por hoy, desde el funesto día 27 del pasado julio.

La campaña no resultará fácil, breve y de posesión inmediata como afirma el Sr. Maestre en El Mundo, periódico en el cual, al insistir en que la colonización de nuestro Norte africano debe hacerse a la «romana», es decir, por los soldados que hacen la guerra, deja en olvido a quien antes que él, lo viene diciendo, y hasta indicando la manera de realizar dicha colonización armada, aumentando la fuerza de posesión, que llegaría a ser en poco tiempo indestructible.

Ni aun los periódicos militares se han dignados recoger tal indicación, dice el Sr. Maestre, a lo cual nosotros hemos de decir tan solamente que el Sr. Maestre, al cual hemos combatido, no lee toda la prensa militar, cosa de que El Mundo pudo advertirle, si es que el colega la lee, para que no apareciese en sus columnas una cosa inexacta y contraria a la verdad.

Y como se trata de cosa que nos afecta por modo tan directo, no creemos deber seguir haciéndonos cargo de la ignorancia del Sr. Maestre sobre lo que trata la Prensa militar, dando preferencia a cosa más importante y de mayor interés nacional; tal es el hacer entender al Sr. Maestre que, conforme con lo que dice España Nueva, venimos diciendo nosotros y ha dicho en las mismas columnas de El Mundo persona tan versada en asuntos marroquíes, como lo es Saturnino Jiménez; el Rif está intacto, y de continuar la guerra, tendremos que habérnoslas con miles de infantes y jinetes resueltos a defender el territorio en que moran como territorio de su patria, como nosotros defendimos heroicamente nuestro sagrado suelo en los tiempos no tan lejanos de la invasión francesa.

Por manera, que la guerra será dura, larga, sangrienta y expuesta a que la tengamos con el Sultán, sin que esto sea motivo para que la temamos, ni menos para dejar de creer que la victoria coronará el esfuerzo de las armas españolas, como lo coronó el año de 1860. Pero ¿a qué precio? ¿Cuáles no serán los sacrificios que habríamos de imponernos?

¿Y qué ventajas sacaríamos de ella? Y he aquí por qué, y en esto ya hay colegas que vienen a coincidir con nosotros, quisiéramos que la guerra fuera de toda Europa con Marruecos; esto es, una guerra de invasión y de conquista, en nombre de la humanidad y del progreso.

Zelmo Guerra.

Más tropas al Rif

Mucha más Caballería. Mucha más Artillería. La opinión general va estando unánime en la necesidad de enviar más tropas a Melilla, y muy especialmente Caballería y Artillería de campaña de tiro rápido, tal como lo venimos pidiendo desde que la columna del gene-

ral D. Pedro del Real se introdujo en territorio rifeño.

La seria escaramuza sostenida hace dos días por las tropas del general Aguilera con las enemigas en Arba, pudo haberse convertido en un combate de extraordinarios y favorables resultados para España, tanto en el orden moral como en el militar, de haber contido a él, en el mismo campo de la acción, siquiera hubiera sido con 500 ó 600 caballos más de los que había y un grupo, también más de Artillería, de tres baterías, pero de la ligera de campaña que acompañara a la caballería en todos sus aires.

La Prensa toda, por boca de sus corresponsales en Melilla, dice que ya está la artillería Schneider en Sidi Amet Hach... ¿y para qué?

Entre Sidi Amet y Fuerte Camellos hay una distancia de ocho kilómetros y el barranco del Lobo por en medio, que todos los días está batido y todos los días vomitando moros y más moros.

Destacamentos en Cabo Moreno, cerca de un gran campamento; otro de éstos, Sidi Musa, entre el de Amet y el barranco del Lobo, blocaos y atrincheramientos en todo este espacio, relativamente reducido, y, sin embargo, no acaba de estar dominado y limpio de enemigos.

¿Qué prueba esto? Falta de fuerzas para ocupar todas las posiciones necesarias, asegurar la completa posesión de ellas, enlazarlas fuertemente y poder también en ellas apoyarse el Ejército, para poder lanzarse a entablar combates de más resultados que la escaramuza de Arba, de resultados que, sino definitivos, fueranlo, en cierto modo, acelerando la terminación de una lucha a la que hay que poner término pronto, y de una manera tal, que no vuelvan los moros a provocarnos, como lo hacen periódicamente, y cada tantos ó cuantos años, desde que en Melilla ondeó por primera vez el pabellón español.

El nuevo cubrecabezas

Su nombre.

Para bautizar el nuevo, ligero y útil cubrecabezas adoptado por el Ejército de operaciones en Melilla, y que, dicho sea de paso, debería declararse reglamentario en todo el Ejército como parte del uniforme de campaña, se sacan a relucir nombres exóticos ó tagalos, llamándolo chalaoc, salacot ó shalakof.

El «Diccionario de la Lengua Castellana», en su última edición dice:

«Salacot. (Del tagalo salacac; del sauser, calaká, caña); m. Sombrero usado en Filipinas y otros países de Oriente, en forma de medio elipsoide ó de casquete esférico, á veces con un aro distante de los bordes para centrarlo a la cabeza sin impedir la circulación del aire, y hecho de un tejido de tiras de caña, ó de otras materias, como el filamento que se saca de los peccolos del nito, la concha del carey, etc.»

Vemos por la definición antes copiada, que el salacot filipino es una especie de pequeño techo rústico que los indígenas llevan en la cabeza para librarse de los rayos del sol, y es muy diferente en su forma al cubrecabezas de que tratamos.

El que usaba nuestro ejército en Filipinas, y que es idéntico al de que van á dotarse las tropas de Melilla, se designaba con el nombre de capacet, palabra española aunque el Diccionario la acoja como derivada del francés.

Los ingleses le llaman helmet (jelmet, yelmo, voz española derivada del latín helmetus ó del antiguo alto alemán helm, que en la armadura antigua comprende el morrión, visera y babera.

La palabra casco viene a nuestro idioma del latín cassis, casco de armadura; se aplica a la pieza de la armadura antigua que sirve para cubrir y defender la cabeza; y hoy lo usan los lanceros de nuestra caballería, el escuadrón de Escolta Real y los caballeros de las Ordenes militares.

Y como en su forma el cubrecabezas en cuestión a lo que más se parece es al casco, debería llamarse casco de campaña y a esta denominación pareciera larga, capacet.

C. Norbar.

Carabineros

Haber del individuo.

Es una de las cosas más urgentes á que hay que atender, no admitiendo espera ni demoras, pues ya sabemos que tropas hacen corazón y si el carabinierno no cobra lo suficiente para alimentarse cual su penoso servicio exige, mal podrá resistir la gran fatiga que este produce.

El haber del carabinierno, muchas veces lo hemos dicho, es escaso y no alcanza á cubrir las necesidades de una modesta familia, por muy frugal y económica que esta sea. Y como no queremos que se nos tache de visionarios vamos hoy hacer ver, con la inflexible lógica de los números, lo fundado de nuestro aserto.

En una sección de una compañía, perteneciente a una comandancia que no hace al caso nombrar, hemos visto la liquidación del último mes finado. Pasamos por ella nuestra vista y la casualidad hizo fijarnos en un nombre de los que allí figuraban y en las cantidades que expresaban el haber cobrado por él en el mes de agosto último. Sincera y lealmente confesamos, que quedamos haciéndonos cruces de lo microscópica de aquella paga.

Aparecía con un total haber de 54,93 pesetas, en esta forma: 72,18 de haber, 1,75 de gratificación de prendas y una peseta de premio (gozaba del ilusorio de peseta mensual á los once años largos de efectivos servicios).

Este era el haber; los descuentos reglamentarios ascendían á 11 pesetas, correspondiendo 10 á gran masa y una á asistencia médica. Es decir, quedábale liquidado para toda clase de atenciones 63,93 pesetas.

Quisimos saber algún detalle sobre las atenciones que con aquel puñado de pesetas había de el soldado de la Hacienda, y hechas las convenientes averiguaciones, resultó que el tal estaba casado y con ella tenía que atender a todo cuanto exigía su familia, compuesta de su mujer y dos hijos.

Habitaba el tal un tugurio, pues no otro nombre podía darse á su vivienda, por el que tenía que pagar 10 pesetas mensuales; de modo que, para comer, vestir y demás á los suyos, quedábanle en junto 53,93 pesetas, ó sean 1,78 pesetas diarias, mal contadas por cierto.

No quisimos enterarnos de detalles; renunciámos, pues la pena embargaba nuestra alma al ver el corto haber que la Nación asigna á quien vigila la renta más grande y sana que recibe, á enterarnos qué comía aquella gente y qué

alimentos llevaba en su mochila el jefe de la familia, cuando con relativa frecuencia salía por dos, tres ó más días de partida.

Di por terminadas mis investigaciones, pidiendo á Dios que si el Sr. González Besada, que tanto se interesa por el Cuerpo que tiene sus haberes consignados en el presupuesto de Hacienda, no se entera de estos dolorosos detalles, y no puede, por tanto, remediarlos, le dé al Sr. Maura la ocurrencia de nombrarme á mí ministro de Hacienda, para que la primer disposición que diere fuese la de elevar á tres pesetas, cuando menos, el haber del carabnero.

Que como era posible la vida material en aquel modesto hogar? Pues sencillamente se hacía el milagro, trabajando la mujer del honrado carabnero más que un negro en América.

Movimiento del personal. Instancias.—Al Consejo Supremo se cursan las de los sargentos Emilio Antúñez y José Soté.

Partidas de casamiento.—Se cursa recibo de las de los carabineros Domingo Alvarez, Francisco Ortega, Isidoro Rodríguez y Serafin Marcós.

Firma del Rey. De Gobernación. Promoviendo á jefes del Centro del Cuerpo de Telegrafos á D. Epilicio Chauló y á don Julio Verdejo Laredo.

De Fomento. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Justicia. Ascendiendo al presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, D. Mariano Encio, á magistrado del Supremo.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Hacienda. Autorizando la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

De Hacienda. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando el presupuesto adicional con destino á las obras del pantano de Guadalupe.

De Justicia. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Hacienda. Autorizando la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

De Hacienda. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Hacienda. Autorizando la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

De Hacienda. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Hacienda. Autorizando la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

De Hacienda. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Hacienda. Autorizando la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

De Hacienda. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Hacienda. Autorizando la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

De Hacienda. Autorizando al ministro para que se efectúen sin las formalidades de subasta las obras necesarias en las posiciones ocupadas en Melilla.

De Hacienda. Aprobando las obras de reparación en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Hacienda. Autorizando la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

co, y el aumento de ancho de vía solicitado en la línea desde la calle de Bailén á los almacenes de la Concordia, y desde la calle de Urbitarte hasta el punto conocido por la Grúa Granado.

Aprobando la transferencia hecha por D. Luis Antúñez á favor del Banco de Castilla, del tranvía de Las Palmas al puerto de La Luz (Canarias).

Servicio Central Hidráulico.—Aprobando el proyecto de obras de defensa de San Juan de Despi, contra las avenidas del río Lobregat.

BANCO DE ESPAÑA

5.º SORTEO

Nota de los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de ayer.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos, que deben ser amortizados, and SERIE.

Información política

De Gobernación. En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota que contiene las siguientes advertencias sobre el reparto por la Junta de señoras de los socorros á los heridos y familias de los muertos en campaña.

Primera. Se enviará lo correspondiente á las familias de los muertos que presenten los debidos documentos en cuanto puedan confrontarse los nombres de éstos con las listas de las bajas que se han pedido ya á Melilla por conducto de las autoridades militares.

Segunda. El límite para considerar que un soldado fallecido de enfermedad lo es de resultas de la campaña, será el de un mes, después de terminada ésta.

Tercera. Los hermanos de soldado soltero y sin padres serán socorridos si son menores de quince años.

Cuarta. A los heridos que aún están en los Hospitales se les auxilia inmediatamente, según la relación del gobernador militar de la provincia en que éstos se encuentren y el dictamen de los médicos del Establecimiento.

A los que hayan ingresado de nuevo en filas ó regresado á sus pueblos se les remitirá lo debido también por medio de las autoridades militares.

Quinta. A los que á la salida del Hospital queden, por desgracia, inútiles, se les abonará lo que, como á tales les correspondiera, así como las bonificaciones á que en ese caso, si son casados y con hijos tienen derecho, en cuanto acrediten esas circunstancias.

Sexta. Las cantidades definitivamente fijadas para un primer auxilio, son: Leve, 40 pesetas. Grave, 100 ídem. Inútil, 200 ídem.

Estos últimos, si son casados, tienen derecho á 250 pesetas, y si tienen hijos á 25 pesetas más por cada uno de éstos.

Familias de muertos. Padres ó en su defecto hermanos menores de quince años, de soldado soltero, 250 pesetas. Viudas, 325 ídem.

Viudas con hijos, 40 ídem más por cada uno de éstos. Séptima. Para el cobro no se admitirán apoderados ni representantes.

Consejo de ministros. A las once de la mañana se reunieron ayer los ministros en Palacio, habiendo celebrado Consejo bajo la presidencia de D. Alfonso, que duró hasta cerca de la una.

A la salida manifestó el Sr. Maura que había carecido de interés. «Siento mucho, dijo el presidente del Consejo á los periodistas, no tener nada que decirles; todo lo saben ustedes ya. En mi discurso he hablado de cinco crisis, examinándolas hasta en sus raíces, pero tengo el sentimiento de decirles eran del Pirineo para fuera.

Algunos esperan la sexta, que se refiere á nosotros. Siento decirles que no hay nada. Algunos, seguramente, lo sentirán, porque no es plato de repostería que les agrada.

Todo va bien en Melilla, y como dije hace días, leída, ordenada y sistemáticamente.

Los ministros no añadieron nada á lo manifestado por el Sr. Maura; sólo dijeron algunos que habían llevado firma.

El ministro del Estado dijo que hoy á las cinco sale para San Sebastián para asistir mañana á la recepción diplomática.

El ministro de la Guerra no ha asistido al Consejo. Maura á Santander.

Ayer tarde, en el subexpreso, ha salido para Santander el presidente del Consejo de ministros. Va á Corconte á recoger á su familia.

En el mismo tren ha salido el ministro de Estado.

Noticias generales. El Manifiesto de D. Jaime. Con referencia á una carta del diputado señor Vázquez de Mella, dice El Correo Español que la publicación del Manifiesto de don Jaime de Borbón á los carlistas tardará algún tiempo.

Según dice el elocuente diputado D. Jaime continúa en el Castillo de Frodohoff abrumado de trabajo, porque confiesa personalmente á una multitud de personas extranjeras y á cartas y mensajes que recibe de España, dedicando nueve horas diarias al trabajo.

Futuro voluntario. El Figaro, de París, publica un artículo dedicado al ex infante D. Alfonso de Orleans, diciendo que privado de todos sus títulos y honores y del grado de teniente que podía ostentar en el Ejército español á causa de su casamiento con la princesa de Coburgo, tiene deseos de ser útil á España y prestarle sus servicios, y para ello desde su residencia de

Baviera, ha escrito al Rey solicitando el ir á Melilla, en calidad de soldado voluntario.

El Figaro, aboga porque se le acepte el ofrecimiento, y caso de ser su conducta en Melilla tan ejemplar como se esperaba en un individuo de la nobleza española, puede ser motivo para que se le indulte y se le vuelvan á reconocer honores y títulos.

Reclutamiento de 1909. La Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publican el Real decreto llamando al servicio activo de las Armas á 65.000 mozos de los 135.893 declarados soldados en el presente año, los cuales darán las Cajas de recluta en las proporciones que se mencionan!

Buen ejemplo. El soldado del regimiento de Asturias, Miguel Fernández Velasco, entregó ayer en la tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, un reloj con pulsera de oro, y una inscripción grabada, cuyos objetos encontró en la Puerta del Sol.

El incendio de ayer tarde. En una fábrica de jabones y guano establecida en la casa núm. 22 de la calle de Mendez Alvaro, se declaró ayer tarde un incendio por la explosión de la caldera de vapor, que como motor se empleaba.

Cuatro operarios y el hermano del dueño de la fábrica, que es D. José Arbaiza, se hallaban allí, cuando á las cuatro y media próximamente oyeron un estampido formidable.

El maquinista, Rafael Castillo, y un muchacho que hacía las veces de fogonero, fueron los primeros en sentir los efectos del vapor, habiendo sido el primero lanzado á cuatro metros de distancia.

El Cuerpo de bomberos, que acudió puntualmente al lugar del suceso, y que desde un principio tuvo que luchar con el inconveniente de la falta de agua, pudo localizar el incendio, al cual acudieron las autoridades del distrito y los señores marqueses del Vadillo y Millán Astray.

Los heridos Pascual Arbaiza y Rafael Castillo y otros más, fueron trasladados á la Casa de Socorro de la calle del General Lacy, sucurzal de la del Hospital, donde fueron curados de heridas graves el primero y menos graves los otros.

La fábrica de jabones estaba asegurada en «La Unión y el Fénix Español», siendo los destrozos de bastante consideración.

Accidentes de automóvil. Entre Guetary y San Juan de Luz ocurrió uno. El automóvil del Sr. Meneses dirigiase á Biarritz, y al cruzar en mitad del camino con el de la señora viuda de Bosch, que venía en dirección opuesta, hubo de rozarle una aleta, hecho que azoró al conductor, que desviado de la ruta el carruaje de la señora viuda de Bosch, fué á chocar contra un árbol, quedando totalmente destruido.

Resultó gravemente herido el chauffeur; la viuda de Bosch con una costilla fracturada; con heridas en la frente y en las piernas, su hija Leticia, y con magullamientos y contusiones diversas, un caballero que las acompañaba.

El automóvil de la Sociedad La Unión, que hace el recorrido entre Canfranc y Jaca (Huesca), volcó á su regreso, resultando gravemente heridos un teniente de Carabineros, el chauffeur, y dos viajeros contusos.

Heridos que mejoran. El capitán Gil, que estaba ya restablecido, de las graves heridas que recibió en el combate del 27, está enteramente de fiebres tifoides. Su estado inspira grandísima inquietud.

El capitán Borrero sigue mejorando lentamente, habiendo salido para Málaga y Madrid, en franca convalecencia, el teniente herido D. José Sánchez Prats, hijo del difunto general D. José y sobrino del general director de la Guardia civil.

El teniente del regimiento de Melilla, gravemente herido en el combate del 9 de julio ha vuelto ayer á prestar servicio ordinario.

Los seis varones son militares y los seis han pedido ir á combatir en el Rif.

Sus nombres, aun á triunfo de morir su modestia, son: D. Arsenio de Fuentes, don Eduardo, D. Antonio, D. José, D. Narciso y D. Manuel.

El proceder de estos seis brillantes oficiales es digno de todo elogio, por más que nosotros no somos partidarios de tales peticiones ni de más ascensos que por rigurosa antigüedad sin defecto, excepción hecha de méritos muy extraordinarios y de pública notoriedad.

Culpabilidad de Ferrer. El juez militar ha recibido declaración muy extensa de Ferrer, y según voz publica se deduce contra el cargo graves, resultando inculcado el alcalde de Premiá, en cuyo domicilio estuvo Ferrer alojado.

Prácticas detenidas. Comunican de Alcañiz, que han pasado, conducidos por la Guardia civil, Soledad Villafraña, una hermana suya y Cristóbal Litrán, ignorándose á donde serán conducidos.

De Barcelona han llegado á Huesca la propagandista Teresa Clarumunt, una hermana de Soledad Villafraña y otra de las desterradas de la capital de Cataluña, en consecuencia de los últimos sucesos, hospedándose en la posada de San Miguel, vigiladas por la Policía.

Llegada del Sr. Moret. Esta noche, á las once, es esperado en Madrid el jefe del partido liberal, Sr. Moret, de regreso de su viaje por el Extranjero.

Vacantes. Se anuncia á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de maestras de Avila.

Un campés del Vivillo. Ha llegado á Sevilla el bandido Mareco procedente de la Argentina, al cual se le considera compañero del Vivillo y complicado en la agresión á la Guardia civil.

Un anuncio. En casa del Sr. Cura de Barceña de Pie de Concha (Santander) se encuentra un Breviario Totum encontrado en uno de los coches del ferrocarril del Norte; si algún sacerdote lo hubiese perdido puede dirigirse á dicho señor donde le tiene á su disposición.

Robo. En la carretera de Ronjullo á Sevilla le fueron robadas 1.250 pesetas á Juan Marchena, que caminaba en un carro.

Un atropello. Entre Oliva y Gándia, el tren correo arrolló un carro que era conducido por tres niños, quedando éstos gravemente heridos.

Una familia envenenada. Los excedentes de cupo. En la aldea de Elvina (Coruña), se intoxicó una familia de labradores por haber bebido agua de un pozo, falleciendo dos y quedando uno agonizante.

Han llegado los excedentes de cupo catalanes, que están incorporados á los Cuerpos de Galicia.

El vapor «Ballester» en salvo? Se ha recibido en la Comandancia de Marina de Palma un telegrama de la de Tenerife que hace suponer que ha llegado á aquel puerto el buque Ballester y sus tripulantes, que se creía naufragado.

Acrafas gallegos. Escortado por la policía salió ayer de la Coruña en el correo, desterrado á Fonsagrada, el profesor ácrata Constantino Romeo, significado por sus ideas anarquistas, de las cuales ha hecho mucha propaganda en mítines y prensa.

La BORRACHERA no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche. Licor, cerveza, agua ó alimentos; sin saberlo el bebedor.

Cuando bebido con las siguientes precauciones: El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disuagar al bota-chico del alcohol (cerveza, vino, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer hermana ó hija del bebedor puedan administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertos personajes.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, Londres W.9, Inglaterra. Depósitos en Madrid: Farmacias de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5; Algezar Carceller, Preciados, 35 y Bellas Artes, 2; Juan Bonald, Puerta de Atocha, 15; Piza Roselló, Infantas, 26; Garcia Centarro, Abadía, 4; F. Bellor, Hortaleza, 17; Aguilart Carriena, Jorge Juan, 17; F. Garcerán y Castillo; Principe, 13; Matias Carrasco, Ayaia, 9.

Vocabulario, español-marroquí

(CONTINUACIÓN) —9

F. Fuente. Ain. Fuera. Barra. de la ciudad. Barra men el-medina. Fumar. Quemá. Fusil. Mecohelá.

G. Gacela. Ghazala. Gallina. Yedada. Gallo. Fararey, farruco. Garbanzos. Hihemez. Gita. Katta. Gato. Kat. General. Julinar.

Gente. Eunas. Gobernador. Hhaquem, bajá. Gordo. Samini. Gracias. Saha. á Dios. El-ghanu lillah. Gracioso. Derrif. Granada (fruta). Rummana. Granada (ciudad). Gharnata. Grande. Qebir. Gratis. Batai. Guerra. Xar (1), guerra. Guinia. Guinia. Gusano. Duda.

H. Haba. Fula. Habas. Fil. Habichuelas. Lubia. Habitación. Bizta. Hablar (hablo). Hadar. Hacér (hizo). Amel. Hacha. Xacor. Hallar (halló). Yabar. Hambre. Bel-yon. Hasta. Hhatta. Hebreo (judío). Ihudi. Hebreos. Ihudi. Herida. Yerha, Edyerha. Herido. Meyerohh. Hiri (hirió). Yerha. Hermano. Jai. Herrador. Semmar. Herrero. Hhaadad. Higo. Carmusa. Huchumbo. Hindia. Hijo. Ueld, ben. Hija. Benz. Hijos. Ulad, beni. Holo. Hait. Holo. Iad, ia. Hombre. Ráyel, Adami. Hombres. Reyel. Hora. Saa. ¿A qué hora?. Fax men saa. (Continuará)

(1) Literalmente: «Desgracia».

Noticias generales

El Manifiesto de D. Jaime. Con referencia á una carta del diputado señor Vázquez de Mella, dice El Correo Español que la publicación del Manifiesto de don Jaime de Borbón á los carlistas tardará algún tiempo.

Según dice el elocuente diputado D. Jaime continúa en el Castillo de Frodohoff abrumado de trabajo, porque confiesa personalmente á una multitud de personas extranjeras y á cartas y mensajes que recibe de España, dedicando nueve horas diarias al trabajo.

Futuro voluntario. El Figaro, de París, publica un artículo dedicado al ex infante D. Alfonso de Orleans, diciendo que privado de todos sus títulos y honores y del grado de teniente que podía ostentar en el Ejército español á causa de su casamiento con la princesa de Coburgo, tiene deseos de ser útil á España y prestarle sus servicios, y para ello desde su residencia de

Advertisement for COZA featuring an illustration of a man and text describing the product's benefits for hangovers and alcohol consumption.

De paso por Tonsagrada, ha llegado a Lugo Constantino Romeo, deportado por las autoridades de la Guardia por su significación...

Romeo es de Alicante, y regentaba en Cataluña la dirección de una escuela laica.

Ha regresado a la Península, dado de baja por enfermo, el duque de Medina de Rioseco. Ayer ha estado en el Ministerio de la Guerra el citado aristócrata, quien, según se dice, será ascendido a segundo teniente de la reserva...

A bordo del Cataluña han llegado a Valencia 149 heridos y enfermos.

Estos padecen en su mayoría enfermedades comunes, estando todos en estado relativamente satisfactorio.

Veinte están alojados en el Hospital de la Cruz Roja instalada en la Plaza; los restantes en el Hospital militar, y fueron recibidos en el muelle por las autoridades y enorme gentío que victoreó al Ejército.

Esta mañana se suicidó un carabnero en la Dirección del Cuerpo.

Dolencias crónicas le indujeron a un fatal determinación...

Escuela Superior del Magisterio

Según anunciamos, se verificó la solemne inauguración de dicha Escuela, con asistencia de los señores ministro, subsecretario y jefe de Sección del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes...

La inauguración se celebró en el salón más amplio del edificio. Ocupó la presidencia el Sr. Rodríguez San Pedro, acompañado de los Sres. Silió, marqués de Retortillo, Pinería, señorita Saiz y Sr. Blasco.

Asistieron también a la sesión inaugural todos los profesores menos el Sr. Lázaro, que se halla desempeñando una Comisión oficial en el extranjero.

El marqués de Retortillo, como jefe de la primera sección del Ministerio, actuó de secretario, leyendo el Real decreto de creación de la Escuela y las Reales órdenes de nombramiento.

El Sr. Rodríguez San Pedro pronunció luego un discurso muy nutrido de doctrina y muy elocuente, para encauzar la importancia de la nueva Escuela y para excitar a sus profesores a laborar en ella en favor de la Patria.

El fin de la escuela primaria—es formar ciudadanos; el fin de la Universidad constituir y divulgar la ciencia, y el de esta Escuela es formar buenos maestros y buenos ciudadanos ilustrados por la ciencia, de donde se deduce que la Escuela Superior del Magisterio ha de sintetizar la importancia de la escuela primaria unida a la importancia de la Universidad.

Vuestro labor se ha de reflejar en más de dos millones de niños que forman constantemente y renovándose con frecuencia nuestra población escolar, y vosotros habéis de dirigir el trabajo, de suerte que estos niños se conviertan en honrados ciudadanos que, sobre la base de la virtud, sepan cumplir sus deberes para con Dios (sin lo cual todo es inútil), para con sus semejantes y para consigo mismos.

Si Dios nos ampara—añadió el Sr. Rodríguez San Pedro—contribuiremos, en cuanto nos sea dable, a la prosperidad de la patria, y en esta esperanza declaró inaugurada la Escuela Superior del Magisterio y constituido su Claustro de profesores.

El Sr. Sarda, invocando derechos de la edad, felicitó al Sr. Rodríguez San Pedro por su discurso y por la creación de la Escuela, y el Sr. Pinería, director del establecimiento, contestó en breves y elocuentes frases al señor ministro, elogiando el plan de estudios de la Escuela por sus fundamentos científicos y agradeciendo a los jefes de la enseñanza el honor que significaba su presencia en aquel sitio.

Los profesores salieron a despedir hasta el vestíbulo a los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, y acto seguido se reunieron en junta para hacer la propuesta de secretario, que cayó en el doctor don Vicente Vera.

TEMPERATURA

El día de ayer en Madrid Observaciones del óptico Sr. Aramburu A las ocho de la mañana, 23° A las doce ídem, 32° A las cuatro de la tarde, 24°

Máxima, 35° Mínima, 18° Barómetro, 710. Tiempo variable.

Datos del Observatorio Astronómico: Máxima, al sol, 42° Idem, a la sombra, 34° Mínima, 12°

ALHÓNDIGA DE MADRID

COTIZACIÓN DE AYER

Table with multiple columns listing market prices for various goods like flour, oil, and meat. Includes sub-sections for cereals, arroz, and bacalao.

¡Señoras!

Los dueños de los grandes almacenes LA VILLA DE PARIS, Atocha, 67, participan ja ustedes haber recibido para la presene estación los modelos de París en vestido-abrigos, salidas de teatro y blusas.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

Table listing financial data for various bonds and securities, including interior and exterior funds.

El cartel para hoy

ZARZUELA.—A las 7. El día de La Africana.—La cajadera.—A. B. B.—La comisaria. APOLO.—A las 7. La mala sombra.—Las bribonas.—Los hombres alegres.—Elmeto de Gorritz. PRICE.—A las 9 Fausto. COMICO.—(Compañía Perudo Chicote)—A las siete.—A la vera der quere.—La divisa.—Alma de Dios.—Las mil y pico de noches. GRAN TEATRO.—A las 7.—La pajarera nacional.—La ola negra.—Marina y Dora, la vida alegre (especial). NOVEDADES.—A las 7 El guitarrico.—El terrible Pérez.—La tormenta.—La manta zamorana. COLISEO DEL NOVIADO.—A las 6 1/2. La viejecita.—Ninon.—El cuñado de Rosa.—Sangre moza.—El cuñado de Rosa.—La viejecita.

CINEBURO (Compañía Salvat)

Entrada al teatro y jardines (para toda la noche) 50 céntimos. LATINA.—A las cinco, El señor Joaquín.—El grumete.—Enseñanza libre.—Las hijas del Zebédo.—La república del amor.—Ninon. ROMEA.—A las 7 1/2.—Sangre gorda.—La moral del mar.—La pena.—Cuándo las hojas caen. RECREO DE LA CASTELLANA.—De seis a ocho.—Matinee infantil.—A las 9. Gran concierto.—El príncipe Kurky tres secciones de cinematógrafo. Hay toboggan, ola giratoria, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, paseo y bar. Abierto hasta la una y media. Entrada un real. Los niños acompañados de sus familias no pagan. TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Reaparición de Ferny Wamar.—Gran éxito de Leonor Escudero y otras notabilidades de esta gran compañía. PALACIO DE LAS PROYECCIONES.—A las 7, El flechazo y Pasar el tiempo.—Sección especial de películas.—La buena sombra.—Abanicos y panderetas.—El pecado venial. Cinematógrafo en todas las secciones. SALON VENECIA.—Desde las 6 y 1/2 secciones de variedades internacionales. Chiclana. SALA N. MADRID.—A las 7.—Sección doble de Cinematógrafo y Hielos malabarista cómico. A las diez y cuarto y once y tres cuarto éxito de La Rieuse. JARDINES DEL RETIRO.—Exosición general de la Infancia.—Alfonso, XII, Retiro.—Puerta de Murillo.—Abierta todos los días. TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—En el teatro, desde las 6 de la tarde, secciones de cinematógrafo.—Tenor, con sus perros comediantes.—Kursaal, desde las 10 de la noche. Trine, González, Xifers et Criari, Luisa Portena.—Todos los días máquina voladora, conciertos al aire libre, pim-pam-pum, etc. EL POLO NORTE (Puerta Atocha).—Cinematógrafo al aire libre.—Conciertos por una banda de distinguidos profesores.—Restaurant, cervecería y helados.—Dos secciones diarias, a las 8 1/2 y 10 1/2.

Aviso importante. Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad o ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mezo. II, Puebla, II, Madrid. Academia preparatoria para carreras militares. DIRECTOR D. Emilio de la Cuadra Teniente Coronel de Artillería San Román, 4—Segovia.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo. CALLICIDA VILLENA Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan en la planta de los pies. PARCHES VILLENA Del mismo preparado, a 0,25 céntimos parche. POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas. SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche. LIMPIAMANCHAS NAVELLI Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta. Los pedidos a esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Sociedad anónima. Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplazación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BANOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. ESPADA SABLE MODELO PUERTO SEGURO Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería. Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte. Únicos mandatarios para la venta: MADRID: calle de Alcalá, 14. BARCELONA: calle de Fernando VII, 23. VALENCIA: calle de Peris y Valero, 13. EDUARDO SCHILLING, S. en Cta.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia. CLASES PASIVAS Se paga a todos el día primero de cada mes. Se aceptan poderes: UNO POR CIENTO. ANTONIO POBLETE MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : DE DOCE A CUATRO : Se abona la mitad del gasto del poder.

GAMAS THERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse a J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras a quien lo desee. Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de sodio. Para todos los informes, dirigirse a Lorenzo Quintanilla, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona). Reglas Método infante libre pa; toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689; Bilbao, Santander y Gijón. UNICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA LA ESTRELLA Montero, 32.—Teléfono, 1.555

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas. Compíentamente desembolado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios. Calle de Olózaga, número 1.—Madrid.

# Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### J. DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## ¡¡CAL VOS!!

### ¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

## CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

## Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

### Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

## ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

### MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID